



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/11.25/389/2021

Ciudad de México, 14 de septiembre de 2021

Asunto: Actualización del Comité de Transparencia

LIC. ESMERALDA PINEDA GARCÍA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ALCALDÍA XOCHIMILCO
PRESENTE

Me es grato saludarle y esperando se encuentre bien de salud, me refiero a su oficio XOCH13-UTR-3969-2021 de fecha 10 de septiembre del presente, mediante el cual informa a este Instituto la actualización de su Comité de Transparencia. Al respecto le comento que se valoró la información remitida, la cual se incorporó al expediente del Comité que obra en los archivos de esta dirección y se tomó nota de las modificaciones antes señaladas. Por lo anterior, se le reitera el registro de su Comité ante este Instituto con el número **LTAIPRC-CT-XOCH-077-20**, tal como lo establecen los artículos 88 y 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y, en correspondencia con el Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México (Lineamiento técnico).

En caso de que posteriormente exista alguna modificación en la integración de su Comité de Transparencia, la persona que presida el Comité deberá hacerlo del conocimiento de este Instituto en un plazo no mayor a diez días hábiles a partir de que surtió efecto la modificación señalada, haciendo referencia al número de registro que se le notificó. Lo anterior, de conformidad con el numeral vigésimo tercero del Lineamiento técnico.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

ALDO ANTONIO TRAPERO MALDONADO
DIRECTOR DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

AATM/SQM/JUMM



@InfoCdMex



Info CDMX



InfoCdMex



InfoCdMex

1

